



ecodiario
ZACATECAS

AÑO 5 EDICIÓN 1491

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



**MUERE MUJER
ATROPELLADA EN EL
BULEVAR DE LA CAPITAL**

PAG.13

**RECONOCEN A MUNICIPIOS
POR MEJORA EN SU
ADMINISTRACIÓN**

PAG.7

NO HAY JUECES DE CONSIGNA: ARTURO NAHLE

LOS ASUNTOS SE RESUELVEN CON APEGO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS, DIJO EL MAGISTRADO DURANTE SU TERCER INFORME DE ACTIVIDADES **PAG.5**



**EDITORIAL
A BERNARDINO
CAMPOS LE TOCA
APAGAR EL FUEGO CON
LOS TRANSPORTISTAS**

PAG.2

**MUNICIPIOS
PIDE GOBERNADOR
APORTAR
EXPERIENCIA PARA
REGENERAR EL
TEJIDO SOCIAL**

PAG.11

**JÓVENES
REALIZAN
EXAMEN PARA
INGRESAR A
COLEGIOS
MILITARES**

PAG.5



**DEPORTES
BUSCA ATLETA
GUADALUPENSE
PAÑE A JUEGOS
OLÍMPICOS 2024**

PAG.12

**MUNICIPIOS
RECIBE JEREZ
RECONOCIMIENTO
POR TERCER
LUGAR EN METAS
ALCANZADAS**

PAG.9



LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

AUMENTO AL PASAJE, POSIBILIDAD LATENTE

Así como los empresarios de la masa y la tortilla, que ya no pueden mantener sus negocios con los precios que manejan, los concesionarios también ya saltaron y están advirtiendo la necesidad de hacer el ajuste necesario. Pero como ya saben que si anuncian un incremento la gente va a poner el grito en el cielo, ya le echaron la bolita al Gobierno del Estado para que subsidie ese aumento y evitar que le pegue directamente a los bolsillos de los zacatecanos. El tema está en manos de **BERNARDINO CAMPOS**, subsecretario del Transporte, para que él concilie con los transportistas y trate de hacerlos entender que por ahora no es posible, con todo y el 8% de la inflación que le ha pegado a todo mundo, pero otro golpe a la economía familiar, no la vamos a aguantar, así que más vale que **BERNARDINO** apague ese fuego.

ARTURO NAHLE NO ESCATIMA EN FLORES.

Dicen que alabanza en boca propia es vituperio, pero yo digo que si no se echa porras uno solo, ¿luego quién?

Así ayer el presidente del Poder Judicial de Zacatecas,

ARTURO NAHLE,

quien se echó porras por el gran trabajo que ha hecho todo el personal, pese a las grandes carencias en equipo, sistema y gente. Que reconozcan

al TSJEZ como ente confiable, cumplidor en temas de transparencia y rendición de cuentas, productividad y otros aspectos, además de defensor de la ley, con todo y los atentados en contra de sus jueces, en contra de la norma, por supuesto que es para presumirse aquí y en China.

MAGISTRADO REPARTE CULPAS.

Y por cierto, en esto de la reconstrucción del tejido social para abonar a la pacificación de Zacatecas, el magistrado, sincerote como es, en el evento del aniversario de AA repartió culpas a quienes hacen su

RAMONA VERDE

trabajo a medias o de plano, no lo hacen, y sobre todo, a la población que no hace su parte para controlar esta situación. Refirió que el consumo de drogas legales es la antesala de las ilegales y baste ver los antros donde se vende alcohol al por mayor, con música a alto volumen -mucho más alta de lo permitido- llenos de jóvenes sin freno, expuestos a cuanto cosa. Con el comentario alcanzó a descalabrar al alcalde de la capital, **JORGE MIRANDA**, para que estreche la vigilancia de los antros, sobre horarios de cierre, consumo y venta de alcohol y que le bajen a su ruidero... y a quien le quede el saco también.

LAMENTABLE ACCIDENTE EN EL BULEVAR.

Y hablando de responsabilidad y, en lo que por supuesto que el magistrado tiene razón, no siempre la autoridad es responsable de todo ni debe serlo. La población es la que, en gran medida, debe hacerse responsable de sus actos. Y sin revictimizar ni achacar culpas al por mayor, la imprudencia de mucha gente ya cobró una víctima: una señora que se atrevió a cruzar el bulevar a la altura del puente de MC Donald's, mismo que está en reparación. No podemos culpar de esto a la autoridad porque trabajadores de la capital -a cargo de quienes está dicha obra- tienen sendos señalamientos para que la gente no cruce y hasta pudieron malla en el camellón, pero yo lo he visto con estos ojos que se han de comer los gusanos: hasta señores con sus niños han querido cruzar. No sé qué situación presentaría la señora para no optar por ir al puente de Soriana, pero animarse a cruzar esta vialidad -que no es de alta velocidad, pero sí lo es- le costó la vida. Ahora, después del niño ahogado, a tapan el pozo y a ver si **OSWALDO CALDERA**, jefe de la Policía Vial, manda poner conos o tambos o algo, para advertir que hay peligro para automovilistas y para peatones arriesgados.



**ESCÚCHANOS
TODOS LOS
DÍAS
8:00 PM**



VÍCTOR ARMAS
DIRECTOR
FUNDADOR

TANYA ORTIZ
DIRECTORA
GENERAL

DARA V.
JEFA DE
INFORMACIÓN

ROCÍO PEDROZA
OSCAR FLORES
EDICIÓN

XIMENA RODRÍGUEZ
PLATAFORMAS
DIGITALES

CECILIA PALACIOS
JESÚS CASTRO
GABRIEL RODRÍGUEZ
REPORTEROS

MARIANA CASTILLO
VICTORIA ULLOA
DISEÑO
EDITORIAL

MONSERRAT RIVAS
ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA

Ecodiario es un medio digital, de publicación diaria por medio de archivos PDF, que se distribuye de manera gratuita mediante diversas plataformas y redes sociales. Responsable de la edición: Tanya Marina Ortiz Alvarez. Se edita en avenida Cerro San Simón, local 126, Guadalupe, Zacatecas. Permiso correspondiente en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este diario sin previa autorización del responsable de la edición y siempre y cuando sea con fines informativos y citando la fuente. Contacto editorial: 492 130 2314. También puede comunicarse al correo: ecodiario.boletines@gmail.com. Contacto ventas: 492 113 1730. Edición 1491. Año 5. Guadalupe, Zacatecas, a 27 de Enero de 2023.

POLITIQUERÍA



**-Vengo a verificar a Jorgito
y va muy bien...**

Sátira Política

FOTO DEL DÍA



DAN MANITA DE GATO A LUMINARIAS DEL EJE METROPOLITANO

ZACATECAS, ZAC.- CUADRILLAS DE LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS REHABILITARON Y DIERON MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LUMINARIAS, QUE SE ENCUENTRAN EN EL ACCESO A CENTROS COMERCIALES SOBRE EL BULEVAR METROPOLITANO, TRAMO LÓPEZ PORTILLO, A LA ALTURA DE TRES CRUCES.

ECODIARIO



ZACATECAS TAMBIÉN ES

ESFUERZO

Bienestar y Progreso

POTENCIA AGRÍCOLA



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

RINDE ARTURO NAHLE SU TERCER INFORME DE LABORES COMO MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TSJEZ

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas afirmó que en la entidad "no hay jueces de consigna", pues todos los asuntos se resuelven con apego irrestricto a los derechos humanos, grupos vulnerables y respetando el derecho de las víctimas a la reparación integral del daño.

Este jueves, el magistrado presidente rindió su Tercer Informe de Labores como magistrado presidente del TSJEZ y reconoció la autonomía con la que se ha conducido el Poder Judicial del Estado.

Informó que durante el periodo que se informa, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, se emitieron más de 10 mil 283 sentencias definitivas; sin embargo, reconoció la carga de trabajo que han tenido los diversos órganos jurisdiccionales, tras el periodo post pandemia.

En materia Penal, el 90% de las sentencias definitivas que se han emitido han sido condenatorias, más de la mitad a través de

procedimientos abreviados. Destaca el incremento de las causas por los delitos de violencia familiar y delitos sexuales, dijo.

Además, 79% de las causas penales concluidas han sido producto de salidas alternas tales como acuerdos reparatorios y suspensiones condicionales del proceso.

Indicó que los Juzgados Civiles, Familiares, Mercantiles y Mixtos recibieron 19,694 nuevos juicios; los 18 Juzgados de Control y los 2 Juzgados Penales del Sistema Tradicional que se ubican en Zacatecas y Fresnillo, recibieron otros 4 mil 707 nuevos juicios; el Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes 154 nuevos procesos; el Juzgado de Ejecución de la Capital y el resto de los Juzgados que conocen de esta materia 589 nuevas carpetas; y los 2 Tribunales Laborales con competencia regional 901 nuevos asuntos. Por su parte, las dos Salas Civiles, las dos Salas Penales y el Tribunal de Adolescentes en ese mismo periodo recibieron mil 473 nuevos tocas de apelación. 27 mil 518 nuevos asuntos.



PRINCIPALES LOGROS

Entre los principales logros, Arturo Nahle destacó que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en coordinación con el Programa para el Fortalecimiento de Instituciones de Justicia Penal (CONJUSTICIA) en su evaluación anual determinó que el 88.9% de los usuarios del Poder Judicial considera que la atención es buena o muy buena, el 66% estima que el tiempo de espera es corto y al 80.3% les inspiramos confianza.

Además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó también publicar las sentencias de los años 2016 y 2017, a pesar de la falta de recursos materiales y humanos para ese trabajo titánico, a la fecha ya tenemos publicadas más de trece mil sentencias de esos años.

Destacó que en el año 2020, sólo en tres distritos judiciales se atendía telefónicamente, en fines de semana o en horarios nocturnos, las solicitudes de la Fiscalía relativas a órdenes de aprehensión y de cateo; desde el pasado 19 de septiembre ya lo hacemos en 14 distritos.

"Difícilmente vamos a superar esta crisis si no reconocemos y

dimensionamos a cabalidad el origen de nuestros problemas, si no reflexionamos y actuamos frente al evidente deterioro de la cultura de la legalidad", expresó al referir que la ley no puede, no debe por ningún motivo seguir siendo simple texto aspiracional y menos letra muerta. Es responsabilidad de todos respetarla y es responsabilidad de la autoridad hacerla respetar o sancionar a quien la infringe, en esa dualidad democrática -sociedad y gobierno-, todos hemos fallado. Este 2023 deberá ser el año en el que consolidemos la transformación del Poder Judicial de Zacatecas, una Institución que a 198 años de su instalación se actualiza, se moderniza y se prepara para los retos que nos impone un mundo globalizado en el que la tecnología debe ser una herramienta que facilite y mejore el trabajo y la vida de todas y todos.

JUSTICIA, LO MÁS IMPORTANTE DE LA SOCIEDAD

En representación del gobernador, la secretaria General de Gobierno, Gabriel Pinedo Morales, afirmó que hablar de justicia es hablar del eslabón más importan-

te en el que se asienta una sociedad; "es hablar de la posibilidad de la reconstrucción del estado de derecho y del tejido social".

Durante la ceremonia del Tercer Informe del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Arturo Nahle García, la representante del mandatario zacatecano dijo a los magistrados que cuentan con el Gobierno de la Transformación para que tengan las condiciones necesarias de trabajar de mejor manera.

Cuenten con nosotros para seguir haciendo la posibilidad de construir un Zacatecas enmarcado en la justicia social y también en el anhelo justo de tener un Zacatecas en paz, y la paz empieza por la colaboración y el aporte de nuestro granito de arena.

A nombre de la administración estatal, reconoció a los magistrados y a los más de mil trabajadores; destacó igualmente la labor del Juez Roberto Elías Martínez, quien dio su vida por la justicia, así como a la magistrada Julieta Martínez, por 41 años de servicio.

[HAZ CLICK AQUÍ PARA VER MÁS](#)

REALIZAN EXÁMENES A CONCURSANTES PARA ESTUDIAR EN COLEGIOS MILITARES

TEXTO Y FOTO: GABRIEL RODRÍGUEZ

ZACATECAS, ZAC.- Este jueves en el 52 Batallón de Infantería en la 11 Zona Militar de Guadalupe, Zacatecas, tuvieron lugar diversos exámenes físicos para jóvenes de ambos sexos que desean realizar estudios de licenciatura en los colegios militares de la Ciudad de México.

Aproximadamente 60 jóvenes se dieron cita en el patio de esa unidad militar donde, con instrucciones de soldados de la zona fueron puestas a pruebas sus capacidades y resistencias físicas de toda índole.

Uno de los oficiales del Ejército

indicó, que se sometió a los concursantes a diversas pruebas, sentadillas paramétricas, saltos coordinados en tiempos, abdominales y lagartijas, además de carreras de resistencia y natación.

Añadió, que una de las ramas fundamentales de todos ellos será el dominio de las armas en su calidad de estudiantes de colegios militares con diversas profesiones para estudiar. Los alumnos tenían edades entre 18 y 21 años.

Una de las contendientes refirió que ella tiene familia militar, pero que los militares nada más midieron habilidades físicas de las que ella piensa obtener un buen puntaje.

Una de las militares dijo que

"algunos iban preparados, mientras que a otros les faltaba un poco más, pero en general estaban bien y están dando su mejor empeño por obtener las mejores puntuaciones para, en adelante, estudiar una carrera en los planteles de la milicia en Ciudad de México".

Advirtió que Zacatecas no cuenta al momento con ningún plantel militar, pero que los contendientes y ganadores irán a estudiar a la Capital del País.

"Algunos de ellos podrá ser oficiales de sanidad, enfermeros militares, médicos generales, cirujanos dentistas, o bien, infantes, artilleros, policías militares y muchas otras carreras".



DEJAN LISTAS BANQUETAS EN CALLES DE CIENEGUITAS

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- El presidente municipal Julio César Chávez Padilla, entregó la construcción de banquetas y guarniciones de concreto en las calles Francisco Villa y Emiliano Zapata, con una inversión total de 1 millón 391 mil 721 pesos.

Luego de que previamente se pavimentaran ambas calles, fue posible la construcción de 1 mil

47 metros cuadrados de banquetas y 1 mil 289 metros lineales de guarnición, ambas de concreto.

En su mensaje el alcalde, Julio César Chávez Padilla, recordó cuando junto con los vecinos recorría las calles aún de tierra en la colonia Che Guevara, y en atención a las peticiones avanzaron poco a poco con la pavimentación y ahora con las banquetas y guarniciones, para mejorar las condiciones

de tránsito vehicular y peatonal, se informó en un comunicado.

Chávez Padilla reconoció que fue gracias al apoyo del gobernador David Monreal Ávila, que fue posible, primero, pavimentar ambas calles, y posteriormente construir las banquetas y guarniciones, "lo hicimos peso a peso y eso nos permitió hacer más, sin su apoyo habríamos logrado sólo la mitad de lo que ahora ven", comentó el alcalde.

También pidió a la gente que lo sigan acompañando a él y a su equipo de trabajo, para gestionar a favor de las familias de la comunidad de Cieneguitas, y específicamente de la colonia Che Guevara, "de aquí venimos, de aquí somos y los vamos a seguir visitando", comentó.

Por su parte, Elba Ávila Hernández, presidenta de Comité de Participación Social, agradeció a nom-

bre de todos los vecinos de las calles Francisco Villa y Emiliano Zapata porque su entorno ya es muy diferente al de hace unos años cuando todo era tierra y polvo.

En esta entrega, acompañaron a Julio César Chávez, el Secretario de Obras Públicas, Luis Ricardo García García; la secretaria del Bienestar Social, Diana Galaviz Tinajero, así como el delegado de la comunidad, Edgar Loera.



ENTREGA SEDIF ESTÍMULOS ECONÓMICOS A BENEFICIARIOS POR PROGRAMA DE MIGRACIÓN

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El Sistema Estatal DIF (SEDIF), comenzó con la dispersión de apoyos económicos a niños y adolescentes del programa Migración infantil no acompañada.

Se trata de un estímulo económico de 4 mil 800 pesos anuales, cuyo destino será para gastos académicos como colegiaturas, inscripción, exámenes y traslados. El beneficio

ayudará a más de 100 niños y adolescentes de los 58 municipios de Zacatecas, se informó en un comunicado.

Al respecto, la presidenta honorífica del SEDIF, Sara Hernández de Monreal, dijo que este programa tiene la finalidad de asistir a aquellos que han sido repatriados o que viven en riesgos asociados a la migración infantil no acompañada.

Además del apoyo económico, se pone a disposición de los

beneficiarios un plan de contención desarrollado por la subdirección de Atención a Grupos Vulnerables y Desarrollo Familiar del SEDIF, mismo que incluye de manera obligatoria un proceso educativo y, también, contempla la asistencia a talleres preventivos.

El plan tiene una vigencia de un año y se lleva a cabo en coordinación con los Sistema Municipales DIF, quienes le dan seguimiento a cada caso.

SE SUMAN PRIÍSTAS EN MUNICIPIOS A PROPUESTA DE CARLOS PEÑA

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Carlos Peña Badillo se reunió con las bases, los dirigentes y los principales líderes de los municipios de Huanusco, Tabasco, Jalpa, Apozol, Juchipila y Moyahua, en una intensa gira que se realizó para convocar a toda la militancia de esos municipios a la construcción de un nuevo PRI, más sólido, más firme y con una mejor proyección de futuro.

Acompañado por los secretarios de Organización, Operación Política, Acción Electoral, Gestión Social y Administración y Finanzas, el dirigente priista señaló en cada uno de los municipios que ahora el partido y su dirigencia acude a las comunidades y municipios para ofrecer su respaldo y buscar un proyecto ganador con un partido fuerte y con visión clara de sus potencialidades y de sus retos, de acuerdo con un boletín de la dependencia.

A la dirigencia que encabeza



Carlos Peña Badillo se sumaron exdiputados federales, expresidentes municipales y regidores de los distintos ayuntamientos que reconocieron ampliamente los nuevos esfuerzos de renovación y de acercamiento que el PRI del día de hoy busca consolidar.

En los distintos eventos, Peña Badillo reconoció el trabajo de cada uno de los Comités Municipales y a sus dirigentes les pidió que, con respeto a la militancia, pero con firmeza en las decisiones aceleren la renovación de sus Consejos Políticos y sus propios comités con un proceso interno que debe llevarse en armonía y unidad.

Asimismo, les pidió dar la cara a la sociedad y reconocer errores del pasado, pero después de eso avanzar con toda firmeza y con rumbo claro a nuevas etapas de trabajo partidista, sin quitar de la mira el compromiso de recuperar espacios perdidos, fortalecer a su partido y demostrar que en la unidad y el trabajo comprometido está la clave del éxito político.

RECONOCEN A MUNICIPIOS POR SU DESEMPEÑO MUNICIPAL

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Como resultado de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, el Gobierno de Zacatecas reconoció a 27 ayuntamientos por complementar el proceso de diagnóstico, mejora y revisión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022 (GDM), y a nueve instituciones de educación superior, por su respaldo en la revisión.

La Coordinación Estatal de Planeación, a cargo de Ruth Angélica Contreras Rodríguez, en conjunto con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), ha dotado a los municipios de herramientas de planeación que les permiten fortalecer y consolidar las capacidades con las que hacen frente a sus responsabilidades constitucionales.

Contreras Rodríguez destacó que, en la edición 2022, Zacatecas logró ser uno de los estados con un mayor avance en el aumento de municipios inscritos en la Guía, toda vez que registró cifras sin precedentes, con 38 suscritos. En 2019, úni-



camente 25 municipios se registraron y sólo 18 lograron concretar los 115 indicadores y los ocho módulos que contiene la GDM.

La titular de Planeación invitó a las 58 presidentas y presidentes municipales a que

se beneficien de este programa de fortalecimiento institucional; nada nos daría más gusto que, para este 2023, sean reconocidos todos los municipios, para que juntos, desde nuestras competencias, logremos bienestar y progreso para Zacatecas.

La Guía de Desempeño Municipal es una herramienta de planeación que permite consolidar las acciones de este ámbito de gobierno, a través de tres etapas: diagnóstico, mejora y revisión, siendo esta última la que permite que las instituciones educativas puedan realizar sugerencias técnicas a áreas de oportunidad, señaló Agustín Herrera Berthely, director de enlace con estados y municipios del Inafed.

Herrera Berthely invitó a las autoridades municipales a participar en la edición 2023, a su vez, reconoció al Gobierno de Zacatecas por impulsar estas acciones y prácticas a favor de los municipios.

Durante la entrega, se reconoció de manera especial al municipio de Guadalupe, por haber obtenido la evaluación más alta en la GDM y por sus buenas prácticas con el proyecto Implementación de la Unidad Especializada para la Atención Integral de Familias en Crisis y Violencia".

Con la impartición de la capacitación Reglamentación Municipal dieron inicio los trabajos de implementación de la Guía de Desarrollo Municipal, para su edición 2023.



INTEGRAN PROPUESTAS CIUDADANAS

ALISTA GOBIERNO ESTRATEGIA ESTATAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El Gobierno de Zacatecas presentará en las próximas semanas la Estrategia Estatal para la Construcción de Paz, Prevención y Convivencia Ciudadana, misma que será diseñada con el aporte de ciudadanos, anunció la secretaria General de Gobierno, Gabriel Pinedo Morales.

Durante la Conferencia por la Transformación, dijo que la Coordinación Estatal de Planeación lleva a cabo el análisis de las propuestas que fueron presentadas durante el Foro de Consulta Ciudadana, que se llevó a cabo el pasado lunes, ante más de mil personas y durante el que se registraron 274 participaciones, se informó en un comunicado.

Informó que durante los próximos días se continuará con la recepción de propuestas y las recibidas estarán a disposición para que puedan ser consultadas.

Dijo que la realidad difícil de Zacatecas no debemos negarla, y por lo contrario, "debemos analizarla, discutirla y buscar la generación de una realidad diferente".

Durante las mesas de trabajo, los moderadores presentaron algunos de los planteamientos de los participantes, quienes propusieron alternativas de prevención en aspectos como la atención de la salud mental y el desarrollo psicosocial; la vulnerabilidad de niños y adolescentes

ante el crimen organizado.

Asimismo, la violencia de género como factor detonante; expusieron también las deficiencias de la política y cobertura educativa; la cultura de normalización de la actividad delictiva; la falta de infraestructura pública e infraestructura social básica; las deficiencias del transporte público, y la falta de la cultura de la legalidad.

También, la necesidad de generar diagnósticos para la intervención comunitaria; el fortalecimiento de la convivencia para construir comunidades seguras; la promoción de la cultura de la paz; la organización vecinal y comunitaria; la construcción de ciudadanía que conozca y haga reconocer sus derechos.

Hubo, igualmente, algunos planteamientos de reformas al marco normativo para fomentar el involucramiento de la sociedad; la creación del observatorio estatal de seguridad ciudadana; la transformación cultural para romper pactos de impunidad; la construcción de mecanismos de alerta segura y anónima, y la vinculación de la academia, a través de la integración de espacios académicos vinculados con las instituciones públicas.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)





QUE GENIAL SIN AUMENTOS AL PREDIAL

25%
DE ESTÍMULO
ENERO

15%
DE ESTÍMULO
FEBRERO

10%
DE ESTÍMULO
MARZO



20
23

OFRECE SERVICIOS HOSPITAL DE PEQUEÑAS ESPECIES DE LA UAZ

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El Hospital de Pequeñas Especies de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), brinda servicio a la población en general, así lo señaló el integrante de este espacio universitario, Jesús Alberto de Luna Román, en representación de la coordinadora, Gabriela Espino Moreno, quien además resaltó que se brindan los servicios como son: medicina preventiva, cirugías, vacunas, ultrasonidos, rayos X, química sanguínea, biometrías hemáticas, medicaciones, entre otros.

En ese sentido, Alberto de Luna explicó que este hospital tiene el respaldo de la UAZ, ya que está certificado y acreditado por instituciones de calidad, por lo que tratan de dar los mejores servicios y protocolos necesarios para las pequeñas especies, se informó a través de un comunicado.

Para este servicio, comentó que se cuenta con el apoyo de estudiantes de noveno y décimo semestre que realizan sus prácticas profesionales, así como alumnos de servicio social y voluntariado.

El especialista subrayó que se tiene una alta demanda de los servicios que ofrece el hospital, mensualmente se abren 80 expedientes y a estos se le suman los que llevan sus chequeos, dando un total de 200 atenciones entre perros y gatos. Finalmente, señaló que se está trabajando para ofrecer una atención "cat friendly" o "amable con los gatos", con la intención de certificarse como el primer hospital en zacatecas que maneje el estrés en gatos.



LUNES A VIERNES DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 7 DE LA TARDE, Y LOS SÁBADOS DE 10 DE LA MAÑANA A 4 DE LA TARDE



SUPERVISAN REENCARPETAMIENTO EN LA COLONIA FELIPE ÁNGELES

ZACATECAS, ZAC.- EL ALCALDE DE LA CAPITAL, JORGE MIRANDA CASTRO, Y EL GOBERNADOR DAVID MONREAL ÁVILA, SUPERVISARON LA OBRA DE REENCARPETAMIENTO EN LA COLONIA FELIPE ÁNGELES.

LA OBRA CONSTA DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA CALLE MALVAS Y EN LA QUE SE INVIRTIERON 540 MIL 111 MIL PESOS, DE LOS CUALES 270 MIL 059 SON APORTACION DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.

MIRANDA CASTRO INFORMÓ QUE GRACIAS AL REENCARPETAMIENTO DE LA ZONA, BENEFICIARÁN A MÁS DE 400 HABITANTES DE LA DICHA COLONIA.

ECODIARIO

ESTÍMULOS FISCALES

ENERO 2023

CONTROL VEHICULAR

45% + 20% Adicional
EN MODELOS 2013 O ANTERIORES

30% MODELO 2018 AL 2014 **15%** MODELO 2019 **5%** MODELO 2022 AL 2020

75% MOTOCICLETAS **70%** REMOLQUES

IMPUESTO ADICIONAL PARA LA INFRAESTRUCTURA

35% + 20% Adicional
EN MODELOS 2013 O ANTERIORES

25% MODELO 2018 AL 2014 **10%** MODELO 2019 **5%** MODELO 2022 AL 2020

80% MOTOCICLETAS **45%** REMOLQUES



SECRETARÍA DE FINANZAS
ESTADO DE ZACATECAS



OBTIENE TERCER LUGAR

RECIBE JEREZ RECONOCIMIENTO POR METAS ALCANZADAS

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El secretario de Gobierno de Jerez Héctor Hugo Ramírez Escobedo, en representación del alcalde Humberto Salazar Contreras, así como Unidad de Planeación, a cargo de Rafael Hurtado Ortiz, asistieron a la reunión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, en la que se entregó a Jerez un reconocimiento por la meta alcanzada en los indicadores estratégicos del municipio.

Después del análisis de estos indicadores por parte de instituciones educativas superiores, se

colocó a la localidad como tercer lugar estatal en el alcance de las metas y objetivos propuestos por la guía consultiva. Esta guía se adopta como parte de un ejercicio de alineación nacional diseñada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y, busca generar los proyectos, planes y programas para el mejoramiento de las acciones de los gobiernos municipales.

Gracias a los avances alcanzados, el municipio contará con un tablero para tomar decisiones

de gobierno, conociendo la situación que presenta la administración, se identificando las áreas de oportunidad y prioridades, se informó en un comunicado.

El objetivo de este ejercicio consiste en reconocer las mejores acciones generadas por las administraciones públicas municipales; es decir, los programas, proyectos, estrategias, esquemas de prevención, políticas públicas, mecanismos de control o acciones estructuradas que, debido a sus características y resultados, son susceptibles de ser replicadas en otros municipios.

RENUEDA DIF JEREZ PADRÓN DE ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS PARA DISCAPACITADOS

JEREZ, ZAC.- EL DJF DE JEREZ LLEVA A CABO LA RENOVACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS DE ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS PARA DISCAPACIDAD, QUE INCLUYE LA EXPEDICIÓN DE UN NUEVO TARJETÓN, POR LO QUE PIDE A LOS INTERESADOS ACUDIR A REALIZAR EL TRÁMITE DEBIDO Y EVITAR MULTAS.

ECODIARIO





APROVECHA EL DESCUENTO DEL PREDIAL

15%

EN ENERO

10%

EN FEBRERO

5%

EN MARZO

ECODIARIO

PINOS, ZAC.- En colaboración con los seis Pueblos Mágicos, el Gobierno de Zacatecas desarrolla una estrategia de seguridad para impulsar la reactivación turística del destino y recuperar la seguridad en estos municipios, táctica avalada por Peter E. Tarlow, especialista en seguridad turística internacional.

En el Encuentro Estatal de Pueblos Mágicos 2023, con sede en el municipio de Pinos Pueblo Mágico, se dieron cita autoridades municipales y estatales del sector turístico para exponer, debatir y consensar propuestas que contribuyan a mejorar las condiciones de seguridad de la entidad en temas turísticos.

Lo anterior, a la par de las acciones que realiza el Gobierno de la Transformación en temas de seguridad para que Zacatecas se coloque como uno de los destinos favoritos para vacacionar durante el presente año.

Le Roy Barragán Ocampo, secretario de Turismo, recordó que en días pasados se llevó a cabo el Foro de Consulta para la Integración de la Estrategia Estatal para la Construcción de Paz, Prevención y Convivencia Ciudadana, la cual busca preservar la paz como una responsabilidad compartida entre las autoridades, cámaras empresariales, sociedad civil, instituciones educativas, familia, académicos, estudiantes y jóvenes del estado.

La Secretaría de Turismo (Sectur) trabaja en coordinación con las autoridades de Pinos, Jerez, Nochistlán, Sombrerete, Teúl de González Ortega y Guadalupe para que la actividad

DESARROLLAN ESTRATEGIA PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD EN LOS PUEBLOS MÁGICOS



turística no se detenga, sino que se reactive como motor económico de estos municipios.

Durante este encuentro, se contó con la participación de Peter E. Tarlow, especialista internacional en estudios de seguridad turística e, incluso, en los efectos del terrorismo en esta actividad.

En su intervención, Manuel Eduardo Flores Sonduck, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, destacó los trabajos que realiza la Administración del Gobernador David Monreal Ávila para recobrar la paz en la entidad y para que la actividad turística no se vea afectada.

Explicó que uno de los objetivos de este Encuentro es involucrar a los tres órdenes de gobierno, a la iniciativa privada, a la academia, a estudiantes y a la sociedad en general, a fin de que Zacatecas continúe en el camino de bienestar y progreso.

Estuvieron en el encuentro, Omar Téllez Aguayo, Presidente Municipal de Pinos y anfitrión del evento; José Humberto Salazar Contreras, Alcalde de Jerez, así como representantes de los pueblos mágicos de Sombrerete, Teúl de González Ortega, Nochistlán y Guadalupe.

DONAN COBIJAS Y CHAMARRAS A FAMILIAS DE ENRIQUE ESTRADA

ECODIARIO

ENRIQUE ESTRADA, ZAC.- Un total de 22 familias de la comunidad Mesa de Fuente, en este municipio, fueron beneficiadas con la entrega de cobijas, chamarras y colchonetas, como parte de la campaña de ayuda Abrigando Corazones.

Esta acción, la realiza la Coordinación Estatal de Protección Civil, a fin de proteger y ayudar a la población vulnerable durante la temporada invernal.

La entrega de los apoyos se logra, gracias a la ciudadanía zacatecana, así como a las empresas y sociedad civil que participan con la donación, se informó en un comunicado.

En esta ocasión, la entrega la encabezó el coordinador de la dependencia estatal Jeu Márquez Cerezo.

El funcionario, en compañía de personal de Protección Civil, recorrieron las calles de esta comunidad y dialogaron con los vecinos quienes mostraron su beneplácito por esta actividad que pretende ayudar a los ciudadanos a sobrepasar la temporada de fríos intensos en Zacatecas.



CONTINÚA DIF DE JEREZ CON PROGRAMA PREVENTIVO DE ACOSO ESCOLAR

ECODIARIO

JEREZ, ZAC. El DIF del municipio continúa con el recorrido por escuelas del municipio tanto de la zona urbana como rural, para hacer conciencia sobre el acoso escolar y con ello erradicar esta problemática desde temprana edad.

En ese sentido personal capacitado en pedagogía y psicología del Sistema, acudió al jardín de niños Ana María Irma Maldonado Pinedo, donde tocó el tema con

cerca de 100 niños, de acuerdo con un comunicado.

Por medio de pláticas y divertidas dinámicas, los pequeños fueron informados sobre lo que es el también conocido como "bullying", la forma de identificarlo, cómo evitarlo y a quién acudir para denunciarlo.

Destacó la realización de una práctica representativa con marionetas, con la que se ejemplificó el acoso escolar de manera más clara y persuasiva para los menores.



Para el ISSSTEZAC la tranquilidad de tu familia es lo más IMPORTANTE



ISSSTEZAC facilita el pre registro para la obtención de la Póliza de Asistencia Funeraria, a través del portal de ISSSTEZAC: <http://issstezac.gob.mx/sipaf/>

PIDE DAVID MONREAL A ABUELITOS QUE LE HECHEN LA MANO

ECODIARIO

TABASCO, ZAC.- A la par de agradecerles porque han entregado su vida para tener un mejor Zacatecas, el Gobernador David Monreal Ávila pidió a los adultos mayores del municipio a que, ante la necesidad de regenerar el tejido social, no renuncien a la tutela, cariño y confianza de sus hijos y nietos para seguirlos guiando por el buen camino y así, juntos, lograr un estado con mayor bienestar y progreso.

"Con su legado y enseñanzas hay mucho que hacer por este estado y por México", les dijo durante la entrega de pensiones para el Bienestar de los Adultos Mayores y de las Personas con Discapacidad que bimestralmente reciben gracias a la visión social del presidente Andrés Manuel López Obrador, en coordinación con el Gobierno de Zacatecas.

El mandatario relató a los beneficiarios como durante años acompañó al presidente en su lucha para poder cristalizar la política social más importante de la historia de México por lo que, una vez que él también llegó al Gobierno de Zacatecas, decidió continuar por el mismo rumbo ya que se trata de todo un movimiento que se sustenta en causas e ideales.

En ese sentido, agradeció a las y los tabasquenses el respaldo que le han dado a la Cuarta Transformación, movimiento que ha logrado consagrar en la Constitución la pensión a los adultos mayores y realiza la mayor inversión social de la historia con apoyos al campo, la educación, la salud y más.

Monreal Ávila acompañado de la Delegada de Programas para el Desarrollo, Verónica Díaz Robles, dijo que las y los pensionados van a recibir sus apoyos de manera



puntual durante este 2023.

Destacó que, antes del arribo de la Cuarta Transformación, un campesino, un comerciante, una

ama de casa u otros sectores que trabajaron toda su vida en la informalidad no podían tener una pensión, sin embargo, ahora es

una realidad constitucional.

De igual manera, resaltó la pensión que se otorga a las personas con discapacidad en Zacatecas, un

logro de su gobierno que es posible gracias al respaldo del Presidente López Obrador para dar cobertura universal a ese sector poblacional.



¡APROVECHA!



ENERO **15%**

FEBRERO **10%**

MARZO **10%**

10% adicional

Madres solteras, madres divorciadas, madres viudas, personas mayores de 60 años, personas con discapacidad, jubilados y pensionados.

Lugares para realizar el pago:

- Centro de Convenciones
De lunes a domingo / 8:00 am a 6:00 pm
- Extemplo de la Concepción
De lunes a domingo / 8:00 am a 6:00 pm

- Rastro Municipal
De Lunes a viernes / 1:00 pm a 7:00 pm
- Presidencia Municipal
De Lunes a viernes / 8:00 am a 3:00 pm

A través de internet

pagopredial.zacatecas.gob.mx





BUSCA ATLETA GUADALUPENSE PASE A JUEGOS OLÍMPICOS 2024

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- La atleta guadalupense, Risper Biyaki Gesabwa, está lista y en la última fase de preparación física previa a su participación de este domingo 29 de enero en el Maratón Femenil de Osaka 2023, a donde viajó desde la semana pasada.

Risper Biyaki es atleta de alto rendimiento y asiste a la competencia abanderando el proyecto

'Sueño Olímpico Guadalupe París 2024', impulsado desde el Ayuntamiento de Guadalupe, con la finalidad de impulsar el desarrollo deportivo de alto nivel entre la juventud guadalupense.

El Maratón Femenil de Osaka representa para Biyaki el inicio de su temporada 2023; la competencia está autorizada por World Athletics para buscar la marca de clasificación tanto para el Mundial de Atletismo Budapest 2023,

como a los Juegos Olímpicos París 2024. La competencia se llevará a cabo este domingo 29 de enero a las 7:00 de la mañana tiempo de Japón.

Biyaki busca conseguir la marca de 2:26'50 en la prueba de Maratón para calificar de manera directa al Maratón Olímpico de París en 2024. La mejor marca de la atleta guadalupense es 2:26'54, que consiguió en el Maratón de Valencia en 2021.



APROVECHA LOS

DESCUENTOS

En el pago del **Impuesto Predial**

2023

ENERO 15%

FEBRERO 10%

MARZO 5%

BONIFICACIÓN

del **5% adicional** en enero y el **4%** en febrero a los contribuyentes cumplidos de dos años anteriores

15% DE DESCUENTO ADICIONAL

a los propietarios de predios baldíos que estén limpios y circulados con malla o cerco perimetral

ENVÍA 'HOLA' al 492 202 7171 para obtener línea de captura para **PAGO EN OXXO** o referencia bancaria para transferencia



Ciudad de bien y de progreso



MUERE MUJER ATROPELLADA EN EL BULEVAR METROPOLITANO

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Paramédicos y rescatistas de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) atendieron un llamado del Sistema de Emergencias 911 para la atención de una persona atropellada, en hechos que ocurrieron en el Bulevar Metropolitano, a la

altura de puente peatonal que se ubica en la zona de Tres Cruces con dirección de Guadalupe a Zacatecas.

Al llegar al lugar se localizó a una mujer de 54 años, de nombre Hortencia, quien fue encontrada sin signos vitales. Fue atropellada por un vehículo tipo sedán de la marca Volkswagen,

modelo Jetta, conducido por Braulio Esteban, de 20 años, se informó en un comunicado.

Agentes de la Policía Municipal y de la Dirección de Policía de Seguridad Vial tomaron conocimiento de los hechos y se notificó a las autoridades judiciales para que realizaran las diligencias de Ley.



HALLAN CUERPO EN CAMINO A SAN JOSÉ DE LOURDES

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- En el entronque a la comunidad San José de Lourdes fue encontrado un cuerpo entre cobijas, situación que reportada por varios conductores.

El hecho se reportó minutos después de las 8 de la mañana, a través del Sistema de Emergencias 911, por lo que se trasladaron diversas corporaciones de seguridad a la zona.

Se informó que el cadáver presentaba signos de tortura y fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo).

La víctima no ha sido identificada. Personal de Servicios Periciales recolectó los indicios del lugar.

A dicho punto acudieron elementos de la Policía de Investigación, al igual que Guardia Nacional, división carreteras, que se hizo cargo del hecho.



DETIENEN A UN HOMBRE POR ALLANAMIENTO DE MORADA Y VIOLENCIA FAMILIAR

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- Al realizar recorridos de vigilancia y prevención del delito, efectivos de la Policía Metropolitana detuvieron a un masculino que contaba con una orden de aprehensión vigente, por los delitos de allanamiento de morada y violencia familiar; durante su detención se le detectó en posesión de probable droga, además, circulaba en una motocicleta con reporte de robo.

La Policía Metropolitana realizaban recorridos en la colonia Villas Mariana y, al circular sobre la calle Zafiro, observaron que un hombre que circulaba en una motocicleta mostró una actitud evasiva al notar la presencia policial, se informó en un comunicado.

Ante tal actitud, el personal operativo le dio alcance y le realizó una inspección física. Le encontraron en posesión de 10 gramos de una sustancia granulada y cristalina con las características de la droga conocida como cristal.

Al consultar sus datos en el Sistema de Plataforma México se obtuvo que contaba con una orden de aprehensión vigente por los delitos de allanamiento de morada y violencia familiar. Al revisar la motocicleta, obtuvieron que dicha unidad contaba con reporte de robo vigente, del 29 de octubre del 2022, en el estado.

Por lo anterior, se procedió con la detención del masculino y el aseguramiento de la probable droga y de la unidad, para ponerlos a disposición del Ministerio Público.

POR TENTATIVA DE FEMINICIDIO

CUMPLIMENTA METROPOL ORDEN DE APREHENSIÓN

ECODIARIO

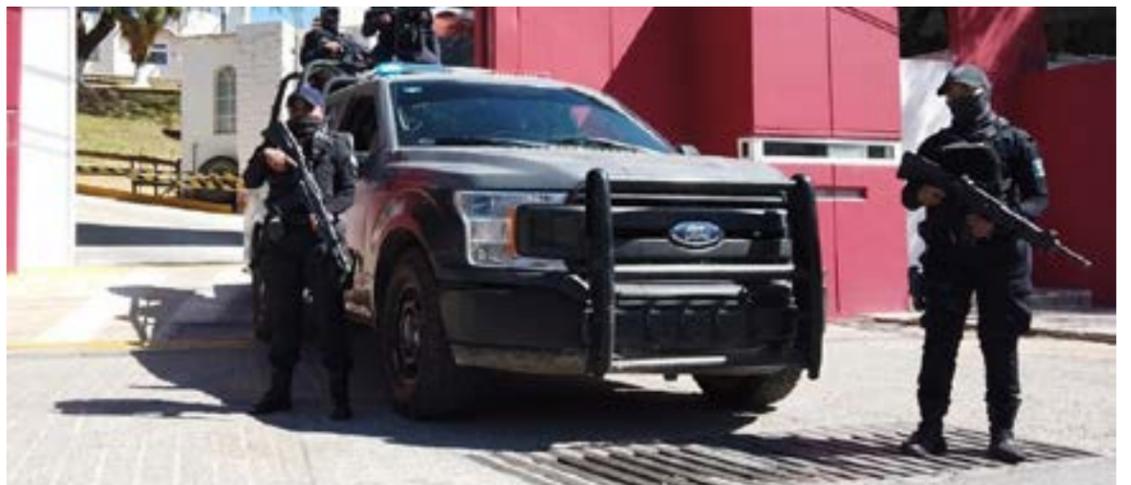
ZACATECAS, ZAC.- En el municipio de Zacatecas, efectivos de la Policía Metropolitana detuvieron a un hombre que contaba con una orden de aprehensión vigente, por el delito de tentativa de feminicidio.

Según se informa en un comunicado, los efectivos llevaban a cabo recorridos de vigilancia en la avenida de la Juventud, en la colonia La Encantada, donde observaron a un masculino, quien mostró una actitud evasiva y trató de huir al notar la presencia policial.

Los policías lo siguieron y al

darle alcance le realizaron una inspección física, sin que lo encontraran en posesión de objetos constitutivos de delito, sin embargo, al verificar sus datos generales en el Sistema de Plataforma México, obtuvieron que contaba con una orden de aprehensión vigente por dicho delito, razón por la que procedieron con su detención.

Con pleno respeto a sus derechos humanos, se procedió con la detención de Rafael N., de 33 años de edad, quien fue puesto a disposición de la autoridad competente para que cumpla con el mandamiento judicial que tiene pendiente.



CONSEJEROS DEL INE PONEN EN RIESGO ELECCIÓN DE 2024: AMLO

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió que son los consejeros del INE y no su Plan B, los que ponen en riesgo la elección de 2024.

Luego de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) acordó ayer por unanimidad presentar todas las acciones legales posibles contra las reformas propuestas por el Ejecutivo, al advertir retrocesos, violaciones de derechos y afectar el proceso electoral presidencial; el mandatario sostuvo que sólo están inflando un supuesto problema, pues finalmente será el Poder Judicial el que resuelva.

“¿Cómo se va a poner en riesgo una elección si quien ha hecho valer la democracia en el país ha sido el pueblo, no ellos? Los que ponen



en riesgo la elección son ellos, siempre. ¿No son ellos los que permiten el relleno de urnas, la falsificación de actas?, ¿no son las autoridades electorales las que se roban los paquetes?, ¿no son las autoridades electorales las que permiten la compra del voto?”, subrayó.

López Obrador aseguró que están usando de bandera la oposición a las reformas sólo para “hacer politiquería”, porque no se está generando ningún problema a la institución electoral. Reiteró que con los cambios sugeridos no tienen alcances mayores, más

que reducirles el salario.

Sostuvo que la oposición ganó porque se frenaron otras iniciativas con la consigna de que “El INE no se toca”, como reducir el número de diputados o que los integrantes del Consejo General sean elegidos a través

del voto popular.

“Y no quisieron que el pueblo eligiera a los consejeros del INE porque le tienen miedo al pueblo, porque ellos pertenecen a la oligarquía, no son demócratas de verdad, son de mentira. Entonces ahora, porque se presentó una ley que no tiene alcances mayores, nada más es bajarles el sueldo, porque ganan muchísimo dinero y derrochan dinero público, también eso les molesta”, puntualizó.

El presidente consideró que lo que están buscando es seguir atacando a su gobierno y quieren salir a la calle a defender al INE “pero lo del fondo sea decir García Luna no se toca, porque eso los trae nerviosísimos”.

“Entonces están inflando un supuesto problema y que el poder judicial resuelva”, concluyó.



PARA ACERCAR CRÉDITOS HIPOTECARIOS A DERECHOHABIENTES

FIRMAN CONVENIO FOVISSSTE Y BANORTE

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- Se firmó el convenio de colaboración con directivos de Grupo Financiero Banorte, realizada en la sede del Fovissste, donde destacó que con esta nueva opción se fortalece el programa Fovissste para Todos, que está dirigido a la derechohabiente que desea un monto mayor al que se brinda a través de los demás esquemas de crédito.

Las personas beneficiarias del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) podrán solicitar un crédito hipotecario mediante el esquema Fovissste para todos en cualquier sucursal Banorte del país. Así lo informó el vocal ejecutivo, César Buenrostro Moreno.

Fovissste para todos es un crédito hipotecario que otorga la banca a derechohabientes, el cual permite obtener hasta 4.8

millones de pesos y utilizar los recursos acumulados en la subcuenta de vivienda como enganche de la operación, informó en un comunicado.

“Es una oportunidad para que nuestros derechohabientes tengan un abanico más grande de posibilidades para ejercer su crédito hipotecario”, indicó.

En ese sentido coincidió el director ejecutivo hipotecario de Grupo Financiero Banorte, Roberto Gándara Farías, quien expresó: “En Banorte estamos muy contentos por esta gran alianza con el Fovissste, que nos permite continuar trabajando de la mano en beneficio de las familias mexicanas y ampliar la gama de productos que acercamos a los trabajadores del Estado”.

Las principales características de este producto son: tasa anual de 9.49%, plan de pagos fijos durante la vida del crédito, plazos de 5, 10, 15 y 20 años, financiamien-

to de hasta 95% sobre el valor de la vivienda y la posibilidad de mancomunación al 100% para ambos cónyuges que cotizan al Fovissste.

En compañía de la subdirectora de crédito del Fovissste, Priscila Adriana Blasco Magaldi, y de la directora de Sector Salud en la Banca de Gobierno Federal de Grupo Financiero Banorte, Melany Rodríguez Iturbe, el vocal ejecutivo destacó que Banorte, además de ser un banco mexicano, brinda a sus clientes atención eficiente y expedita para la solicitud de trámites, tanto de forma presencial como a través de su aplicación móvil.

Cabe destacar que para este año Fovissste para Todos tiene metas de colocación con diversas entidades financieras de entre ocho mil y 11 mil créditos, de los cuales se estima que con el apoyo de Grupo Financiero Banorte se concreten al menos mil 500 créditos hipotecarios al año.

SIGUEN PRÓFUGOS 14 REOS QUE ESCAPARON DE PENAL EN CIUDAD JUÁREZ

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, dio a conocer que hasta el momento se han logrado recapturar a 12 reos que se fugaron del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua.

“Avance de prófugos recapturados del Cefereso 3 de Juárez, que se evadieron la justicia el 1

de enero, eran 30, se llevan cuatro prófugos fallecidos, 12 recapturados, 14 prófugos”, explicó.

Luis Rodríguez Bucio, Subsecretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana federal, informó que 12 de los 30 reos que se fugaron del Centro de Readaptación Social (Cereso) número 3, ubicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, el pasado 1 de enero durante un violento motín, han sido recapturados.



DETIENEN EN ZACATECAS A LÍDERES CRIMINALES

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante la conferencia mañanera, autoridades del Gobierno de México, informaron que Zacatecas es uno de los casos en donde se han realizado importantes detenciones de líderes criminales.

Del 17 al 23 de enero se registraron 38 casos de detenciones relevantes, coordinadas por elementos de la Secretaría Nacional de la Defensa (Sedena) en 18 estados del país, informó el subsecretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana, Luis Rodríguez Bucio.



RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

Sangre en el escenario (Hematología Forense)

Ignorantia juris non excusat

En la mayoría de los escenarios en donde se presume se ha cometido un delito, casi siempre vamos a encontrar una cantidad considerable de indicios, cada uno tiene una justificación de su existencia en el escenario, algunos pertenecen al lugar, otros llegan con el propio evento, otro más son parte de las condiciones climáticas y cada uno será levantado, clasificado y analizado de manera individual con las técnicas adecuadas.

En el ámbito de las Ciencias Forense, es común escuchar la frase "Los indicios son testigos mudos" y se refiere a que los indicios siempre guardan información importante, pero si no se conoce la técnica o la metodología de investigación, esa información no se conocerá, pero en el caso contrario, será el propio indicio quien proporciona la información para esclarecer los hechos.

Estos indicios, son los que corresponden a la sangre, al líquido purpurino

que emana de las heridas que se le ocasionan a las personas en los hechos violentos, en un lenguaje técnico forense, nos referimos a la sangre como toda mancha de líquido rojizo encontrada en el escenario y cuando el investigador encuentra esas manchas en el escenario, solicita a los peritos forenses, que realicen el Rastreo Hemático (RH), el cual consiste en la búsqueda de todas y cada una de las manchas encontradas en el escenario, de las que se sospecha puedan ser de sangre, luego son fijadas mediante la fotografía, descritas y finalmente levantadas del sitio en la que fueron localizadas.

La morfología (Forma) de las variadas manchas, nos van a proporcionar información crucial para la investigación, podemos encontrar gotas estáticas, que son las que no presentan movimiento de la fuente que las origina, luego gotas dinámicas que si presentan movimiento de la fuente que las origina, estas últimas por su

forma nos indica la dirección en la que la víctimas se desplaza, es necesario mencionar que al momento que las gotas caen en la superficie, dejan características únicas que permiten obtener información para el desarrollo de la investigación.

Otro tipo de manchas encontradas en los escenarios, son las llamadas de contacto, las que se ocasionan al momento de que una superficie que esta maculada de sangre, se pone en contacto con otra superficie que esta limpia, generando así el contacto entre las superficies y en muchos casos se produce la forma y figura de algunos objetos, esta información permite establecer las líneas de investigación y poder conocer los posibles movimientos que realizan las personas en los escenarios así como la ruta posible de huida.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)

EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



ÓSCAR CAMPOS

Abogado y libre pensador

Los organismos en derechos humanos y sus recomendaciones

"Ubi labor - ibi uber / Donde hay trabajo hay abundancia"

En las colaboraciones hemos hablado de los derechos humanos así como el papel de los tratados firmados por México en diversas materias, incluidos los derechos fundamentales, entre los que encontramos por mencionar algunos la Declaración Universal de los Derechos Humanos en París el 10 de diciembre 1948, Convención de Viena sobre Relaciones Consulares - ONU, Viena, Austria, 24 de abril de 1963 la cual garantiza a las oficinas consulares el eficaz desempeño de sus funciones en nombre de sus Estados respectivos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José Costa Rica" -OEA, 22 de noviembre de 1969.

Sobre este último es importante mencionar que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) junto con la Corte Interamericana de Derechos Humanos tienen como atribución y competencia para conocer de los asuntos relacionados con el cumplimiento de los compromisos contraídos por los Estados Partes en la Convención Americana sobre

derechos Humanos (CADH). A partir del año 1990, la CIDH instauró las Relatorías con el fin de fortalecer, impulsar y sistematizar el trabajo de la propia Comisión en ese tema y así atender a grupos, comunidades y pueblos vulnerables, expuestos a violaciones de derechos humanos por su situación y la discriminación histórica de la cual han sido objeto.

Entre los temas que encontramos relatorías son: Derechos de los Migrantes, para la Libertad de Expresión, Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Derechos de las Personas Privadas de Libertad, Derechos de los Afrodescendientes y contra la Discriminación Racial y la Unidad para los Derechos de las Personas LGBTTTIQ+

Una de las funciones establecidas a la CIDH para promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en las Américas es la formulación de recomendaciones a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), lo anterior con la finalidad de fomentar el debido respeto a los derechos humanos. La CIDH recomien-

da diferentes tipos de medidas a los Estados Miembros de la OEA a través de sus distintos mecanismos, entre ellas: Sistemas de peticiones y casos, medidas cautelares y sistemas de monitoreo.

En nuestro país, la protección y defensa de los derechos humanos fue elevada a rango constitucional el 28 de enero de 1992, mediante Decreto que adicionó el apartado B al artículo 102 de nuestra Carta Magna. Posteriormente, el 3 de septiembre de 1999 con la reforma al artículo 102 constitucional, apartado B se establece que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) teniendo como objetivo primordial la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los Derechos Humanos previstos por el orden jurídico mexicano.

[CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ](#)

CONSTITUCIÓN DE LOS OCÉANOS

Este año se han cumplido cuatro décadas desde que existe la llamada “Constitución de los océanos” o formalmente la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, pionera en regular la actividad en esos dos tercios del planeta que pertenecen a todos y, a la vez, a nadie.

El mayor éxito de esta Convención, fue establecer (por primera vez) una serie de normas básicas aplicables a todos los océanos, medidas que frente a la anarquía que dominaba en los mares, fueron aceptadas por la inmensa mayoría de la comunidad internacional, dando una visión de conjunto a todo el medio marino.

(EFE VERDE)





Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027

MÁS DE 1200 MILLONES DE PESOS

INVERTIDOS EN OBRA PÚBLICA

